Acta de Apertura de Sobres de Oferta

En la ciudad de Asunción, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales- CONADERNA los señores: Lic. Robert Achinelli, Director de la UOC CONADERNA; C.P. Adriana Ojeda, Coordinadora de la UOC-CONADERNA, para la apertura correspondiente a la Contratación Directa N° 07/2020. Dicho llamado corresponde al "CONTRATACION DE SEGUROS PARA LOS VEHÍCULOS DE LA CONADERNA", P.A.C. Institucional N° 383420 con CDP N° 193/2020 de fecha 29 de junio de 2020. El Lic. Robert Achinelli, informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 07 de julio de 2020, con expediente N° 308361. También se informa que en fecha 28 de julio de 2020 se reunió el comité y teniendo en cuenta que no se tenía la cantidad de sobres exigida para la apertura, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas quedando como fecha de apertura el día 04 de agosto a las 10:15 Hs. Al efecto se remitieron las notas de invitaciones y adendas correspondientes a las firmas: ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES, ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A., EL PRODUCTOR S.A SEGUROS, ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS, RUMBOS S.A. DE SEGUROS. Presentando ofertas la firma: ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

N°	Oferente	Correo electrónico
1	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	secretaria@alfaseguros.com.py

OFERENTES	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Constancia del SIPE N°	1.603.506
1. Formulario de oferta y planilla de precios.	PRESENTA
2. Garantía de mantenimiento de oferta	PRESENTA
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	NO PRESENTA
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	PRESENTA
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	PRESENTA
6. Documentos legales	
a) Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	PRESENTA SEGÚN SIPE

C.P. Adriana Ojeda
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
CONADERNA

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

OFERENTES	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
b) Fotocopia simple de los documentos de identidad del o los representante/s legal/es.	PRESENTA SEGÚN SIPE
c) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	PRESENTA SEGÚN SIPE
d) Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	PRESENTA
e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	PRESENTA
b) Oferentes coaseguradores	
a) Cada integrante del coaseguro que sea una persona jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	NO APLICA
b) Original o fotocopia del coaseguro constituido o del acuerdo de intención de constituir el coaseguro por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los coaseguros serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).	NO APLICA
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de coasegurarse. Estos documentos pueden consistir en: Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de cada miembro del coaseguro, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al coaseguro, cuando se haya formalizado el coaseguro. Estos documentos pueden consistir en: Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la empresa piloto del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de la empresa piloto, que justifiquen la representación	NO APLICA

C.P. Adriana Ojeda
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
CONADERNA

Ic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

OFERENTES	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
7. Capacidad Financiera	
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	NO PRESENTA
8. Experiencia	
a) Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: El tomador. Riesgo asegurado. Suma asegurada. Prima. Vigencia de dichas coberturas. Siniestros ocurridos si hubiere.	PRESENTA
b) Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	PRESENTA
c) Constancia de RUC emitida por la SET.	PRESENTA SEGÚN SIPE
d) Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	PRESENTA
e) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	PRESENTA
9. Otros documentos	
a) Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	PRESENTA
b) Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 del Anexo D	PRESENTA
c) Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 del Anexo D.	PRESENTA

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS Prc. Un. c/ Iva
1	Póliza de seguro para Camioneta Chevrolet Blazer 2011.	Unidad	1	4.620.000
2	Póliza de seguro para Camioneta Isuzu Dmax 2011.	Unidad	1	4.671.900
3	Póliza de seguro para Camioneta Nissan Frontier2019.	Unidad	1	9.048.000
TOTALES				18.339.900

No habiendo más nada que agregar, se finaliza el acto de apertura siendo las diez horas y cincuenta minutos. ----------

C.P. Adriana Ojeda
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
CONADERNA

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna